

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.177.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 15 de Enero de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

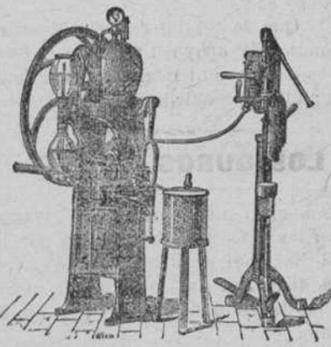
Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de lino y algodón a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero ses surtidos de géneros para invierno. Debido a las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco a mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 céntos. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones 1'50 pesetas
Id. 24 id. 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico, por los sifones.

POLVOS SOROLLA
Con patente de invención.
Maravilloso procedimiento para evitar la inflamación del petróleo en los quin qués, consiguiendo que la luz del petróleo sea más potente y clara, evitando la ruptura de los tubos.
Se garantiza el resultado: De venta, Mercado, 18: Representante, D. Veru-mundo Uriarte.
Precio del paquete, 0,50 céntimos de peseta.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

†

EL SEÑOR

D. GERARDO SANTAMARÍA MARTÍNEZ

DOCTOR EN MEDICINA
Y DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL
ha fallecido á los 41 años de edad

(D. E. P.)

Sus hijos D.ª Carolina, D. Moisés y D.ª Asunción, su hermano D. Juan Santamaría, padre político D. Antonio Martínez, hermanos políticos, demás parientes y amigos

Suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lesmes, Abad, patrón de esta ciudad, el primero, mañana á las diez de la misma y los restantes los días 17 y 18 á las once de sus mañanas, por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.
Casa mortuoria, Plaza de Prim, 22 y 23
Burgos 15 de Enero de 1895.

GRAN TALLER
DE
ENGUADERNACIÓN Y DORADO
DE
M. Fuentes y A. Misis
Paloma núm. 3.
Galería de la Catedral.—Burgos.

Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, de pen-tencias, etc.
Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, inuestrarios para viajeros.
Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.
Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.
Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landía y Sobrino, calle de Madrid.
Se necesita una ama seca con buenas referencias. En esta administración informarán.

Buques acorazados, en miniatura, y otros caprichos de juguetería, se acaban de recibir en la Guantería, Plaza Mayor, números 10 y 11.

Se arrienda
la fábrica de harinas titulada «La Catalina» sita en el término de Tarfajos, á diez kilómetros de esta ciudad, por buena carretera. Dicha fábrica tiene tres pares de piedras y cuantos aparatos y utensilios necesarios para obtener buenas harinas, con aguas abundantes y buen salto de ellas.
Para tratar de las condiciones y precio del arrendamiento, dirigirse á la señora Viuda de Alfaro, que vive en la calle del Almirante Bonifaz, número 23 y 25, en Burgos.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Á LAS 20.000 PRENDAS
Esta antigua y acreditada casa ofrece á su numerosa clientela un elegante y variado surtido, en su clase, para la presente temporada.

Ropas á plazos y al contado.
Sombrerería, 21.—BURGOS

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Frato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

Barbería.—Se necesita un dependiente que sepa su obligación en la de L. on cio Grande, Almirante Bonifaz.

GUANTERAS, oficiales
y
GUANTEROS, oficiales
de labradero, tinte y palisones, hacen falta en la fábrica de
HIJOS DE NEMESIO ZAMORANO

J. LUIS DE ECHAVE.
DENTISTA
Queda desde hoy abierto su gabinete, calle de Vitoria, núm. 4-2.ª (fonda de la Iberia), de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de la misma.

Semana matritense
(Notas de un provinciano)

Quien vuelve de la tranquilidad de la ciudad pacífica á la barandada de la animada Corte, no puede en unos cuantos días reflexionar con calma ni tiene tiempo, deseando hacerse cargo de lo nuevo que en tan corto tiempo haya digno de notarse, para hilvanar, por á la ligera que quiera hacerlo, una crónica como estas.

Así que yo, por no dejar sin ella á los lectores, he interrogado esta mañana despacio á un mi amigo, como yo curioso, y con cuyas apreciaciones suelo casi siempre estar conforme y mejor que hacer con sus contestaciones una crónica mía, prefiero insertar aquí palabra por palabra nuestra conversación ó *pot-pourri*. Y allá vá la conferencia.

—Conque vamos á ver amigo mío; ¿qué hay de nuevo en la coronada villa desde que yo la abandoné allá en los primeros días de Diciembre?

—Pues nada; absolutamente nada; que no puede ocurrir nada notable con frío tan grande como el que hemos sufrido y estamos sufriendo.

—No exagores hijo mío, no exageres, que por primavera excelente tendríamos en mi pueblo lo que aquí llamais horrible invierno.

—Que en Burgos haga mas, no quiere en verdad decir que aquí haga poco, y sea como quiera, ello es que se han helado aquí las ideas y los acontecimientos todos; ya ves, ni siquiera ha habido este año una obra teatral de Navidad, de esas que dan que reír á los espectadores y que comer á las empresas.

—De eso ya me he enterado por los periódicos, pero en cambio no me negarás que el mes de Enero empieza bien para autores y empresarios.

—No puede empezar mejor; ya ves, en los primeros días del año Feliu y Codina logra un nuevo éxito en la Princesa con su *Miel de la Alcarria*, y, en efecto, es dulce como unas mieles; y anoche se abre el Español con dos primorosas obras clásicas, y atraen al viejo coliseo concurrencia elegante y distinguida; y en la Zarzuela obtiene un grandioso éxito con *Mujer y Reina*, la zarzuela mejor que recuerdo haber visto, el gran maestro Chapi.

—Bueno, bueno, dejemos el teatro que está flaco, y hableme de alguna otra cosa. ¿Qué hay de novedades bibliográficas?

—Por ahora nada, pero se anuncian, y con tal anuncio están relamiéndose de gusto los buenos aficionados, un tomo de poesías, sonetos principalmente, del gran Nañez de Arce; y Pereda, si no mienten las crónicas, lanzará de un momento á otro á la calle su novela *Peñas arriba*. Cuestión bibliográfica literaria también es la que ha suscitado Galdos con la impresión de sus *Condenados*, que todos creímos *condenados* en efecto, pero que él se empeña en que obtengan indulto.

—¿Y le obtendrán?

—Difícilillo parece, eso que Galdos es abogado de nota y sus defensas son capaces de convencer á cualquiera.

—Sí, pero es abogado en causa propia.

—Eso, eso precisamente es lo que perjudica al maestro, que por lo demás, su prólogo razonado y brillante solo merece aplausos, pero el hablar de cosa personal y el atacar á los que le han enaltecido, es lo que le perjudica.

—En fin, allá él y los chicos de la prensa madrileña se las entiendan; hablemos de otra cosa, si es que otra cosa tienes que contarme.

—Muchas tendría, sin duda, como por ejemplo la reapertura de Cortes, á las cuales nadie presta maldita atención; la ovación tributada en el Real á una tiplé nueva y de poderosas facultades, según dicen; el éxito de *La hija del Barba*, en Lara; las ya tradicionales interrupciones de la luz eléctrica madrileña é inglesa, que nos dejan á oscuras cuando menos lo pensamos, la serie de conferencias sobre política colonial en el Ateneo.

—¿Y qué tal resulta eso?

—Pues hasta ahora divinamente, si que por uno no puede hacerse juicio. El otro día Labra nos pronunció un discurso verdaderamente notable, tan repleto de datos y nutrido de doctrina, como cuidado y brillante en la forma; mañana Giberga, otro

La señora de Darling, á quien no le faltaba curiosidad (y en un caso como el que nos ocupa ¿qué mujer no la tiene?), subió de puntillas la escalera con objeto de ver al niño, hacer otro tanto á su pobre madre, y charlar un momento con la enfermera, que no podía bajar á hablar con ella. Luego volvió á descender, pues el tiempo corría.

—Dé Vd. mi más sincero pésame al Sr. de Sanjuan cuando tenga V. ocasión, dijo al ama de llaves, y dígame cuanto lo he sentido. Pero el niño es tuerto y robusto, y será para él al cabo de algun tiempo un consuelo.

—¿No quiere Vd. tomar ninguna cosa? preguntó el ama de llaves.

La señora Darling no quiso tomar nada. Había comido momentos antes de salir y no tenía tiempo que perder. Explicó las circunstancias al ama de llaves; que un recado de su anciana madre, que estaba enferma, la hacía partir con sus hijos. Debían partir esa misma noche en el tren de las siete.

—Y ya deben estar en la estación, dijo; tendré que correr. ¡Triste noticia esta para alegrarme en el viaje!

Triste en verdad. Y el público le creyó así, como

llenaron los ojos de la señora de Darling. Esta se las secó y preguntó qué era lo que se haría para la cría del niño. La señora de Darling era mujer práctica que jamás permitía que el sentimiento se opusiera al deber.

—Pues ese es el primer cuidado, respondió el ama de llaves. El Sr. Pym no conoce en este momento á nadie que pudiera servir. Supongo será preciso criarle artificialmente; y creo que el señor lo quiere así.

—¿Por qué preguntó la señora de Darling.

—El Sr. Pym ha hablado con él sobre el asunto y el señor decía que no le gustaba que le criara una desconocida. Y el médico me dijo que en este caso no importa, pues el niño es tan grande y tan fuerte que casi sabría criarse solo si se le pusieran en la calle. Lo cual es verdad.

—¿Sufre mucho el señor?

—Muchísimo, fué la respuesta enérgica. Se ha encerrado en su despacho, donde tiene sus papeles y cosas; pero, señora, y bajó la voz, al pasar por la puerta puede una, deteniéndose un momento, oír dentro sollozos. Si ha habido algun marido joven que haya amado á su esposa, el señor de Sanjuan lo ha sido. ¡Pobrecilla! ¡Pronto ha ido á reunirse con sus padres!...

Más tarde salió á pié con dirección á la posesión de Alnwick. Ya empezaba á oscurecer, y ella no había tenido intención de salir tan tarde, pero la habían detenido varias cosas. Sus hijas la demostraron la inconveniencia de que saliera sola; pero la señora de Darling, acostumbrada á la libertad y seguridad del campo, preguntó qué la podía hacer daño, y salió. La posesión distaba cerca de una legua de su casa, pasado el pueblo de Alnwick; pero la carretera no era ninguna parte solitaria. Llevaba un paso ligero, sin pararse á hablar con nadie, y hacía rato que había dejado el pueblo, estando ya cerca de la posesión, cuando la campana mortuoria de la iglesia de Alnwick se dejó oír de repente, aunque no muy claramente, en la pesada atmósfera. Ya era completamente de noche.

—¡Se habrá muerto la vieja Tippertan!—se dijo la señora de Darling, parándose un momento para escuchar. El doctor Pym me dijo que no podía vivir mucho tiempo. Ya era hora; debía tener unos ochenta años.

No cruzó su mente otro pensamiento que el de la Tippertan; jamás sospechó que la campana redoblabá por otra más joven y más bella. Siguió adelante por la ancha y tortuosa carretera, en-

orador excelente también, según dicen, nuevo en la península, niño mimado del Congreso, donde se ha estrenado en esta legislatura con el mejor éxito, dará la segunda; luego otros seguirán exponiendo en todos sus detalles el pavoroso problema, que la verdad sea dicha, vá resultándonos pesato á los que no entendemos jota de esas materias.

—Y de reformas de Madrid ¿cómo andamos?

—No se deja de trabajar, aunque en lo inútil; sucede aquí como en tu tierra, más se preocupa el ayuntamiento de lo que para nada sirve, como la reforma del puente de Madrid ó la de la Cibeles, que de hacer que las calles tengan un decente empedrado que permita andar en estos días de lluvia sin necesidad de zancos por las vías principales.

—Bien, déjate de alusiones á mi pueblo, y di, ¿qué es de la Cibeles?

—¿Quién lo sabe? siguen allí andandos, grúas y demás artefactos, sigue el redondeo famoso en el centro de la plaza y á la diosa, no sé si por pudor ó por miedo al frío, la han cubierto con un tupido velo de hermosa tela de sacos que nada permite ver, y así creo yo que pasaremos dos ó tres mesecitos, pues estas cosas hay que hacerlas con calma, con tanta calma como nosotros estamos conversando en esta esquina sin temor á estos funestos fríos, padres de las pulmonías que son la fruta del tiempo; me parece que ya hemos hablado bastante, hasta otro día, ¿h?

—Hasta otro día, y gracias por tus noticias; y dáselas también vosotros, amables lectores, á mi complaciente amigo á quien debéis de todo lo digno de notarse que en Madrid ha ocurrido desde el año pasado. Que el presente sea inmejorable para vosotros es lo único que le resta pedir á

Eloy García Concellon.

13 Enero 95.

Noticias varias

El Consejo de Sanidad es uña un proyecto para conceder jubilaciones á los médicos de establecimientos balnearios.

En Aunquesta, pueblo cercano á Tolsa, riñeron hace pocos días dos hombres.

Uno de ellos dió tan fuerte mordisco á su combatiente en la frente, que quedó en el suelo sin conocimiento, y al cabo de dos días falleció á consecuencia de la herida.

El hombre bulldog tenía tal fuerza en las mandíbulas, que logró destrozár los huesos de la cabeza de su contrario.

Telegrafían de París que durante el día de ayer se han recibido muchos despachos de los departamentos anunciando que han cesado los grandes temporales y se van restableciendo las comunicaciones.

Asegura El Eco, de Orense, que demando un alcalde de aquella provin-

cia por varios vecinos, ante el juzgado municipal, se suspendió el acto de conciliación, fundado en una certificación expedida por el mélico, de que el alcalde se hallaba demente por diez días.

Ponemos en duda la certificación y la demencia temporal, á pesar de las seguridades del colega orensano.

Dice un colega de Madrid:

«Los vecinos de la calle de Valencia presenciaron ayer á medio día un espectáculo curiosísimo, que no sabemos si calificar de triste ó alegre, aunque desde luego declaramos que era poco edificante.

Ante la puerta de una taberna se hallaba detenido un entierro, cuyo acompañamiento bebía en aquella casa sendas copas de vino por disposición testamentaria, pues el muerto, que en vida fué, según de público se decía, uno de los parroquianos más constantes del establecimiento, había expresamente mandado que pasaran por allí su cadáver, que se detuviera la comitiva y que ésta bechase unos cuantos tragos á su salud.

El albarea, por lo visto, participó en tan piadosos pensamientos, cumplió estrictamente aquel mandato para honrar, como debía, la memoria del difunto.

Con tal motivo, las escenas y los chistes cómicos que se vieron y escucharon por allí, fueron innumerables; pero omitimos dar cuenta de ellos en la seguridad de que el suceso se comenta por sí sólo.

La crisis agrícola

La campaña sostenida por los defensores de los intereses agrícolas ha llegado á su período álgido, como observarán nuestros lectores por las noticias y telegramas que estos días venimos insertando.

Con pena profunda verá toda la región castellana las dificultades que la política está creando á los diputados y senadores trigueros, como burlscamente se les apoda en Madrid.

El Gobierno que con esas vagas promesas de prójimo á la agricultura intenta calmar por un momento la efervescencia de la opinión, se ha declarado resueltamente enemigo de la proposición Rodríguez Lagunilla; impone por la fuerza una comisión enemiga del proyecto, y apela á la disciplina del partido para coartar la libertad de los diputados que en él figuran.

La prensa madrileña pareció en otro tiempo secundar las justas quejas de los labradores, pero hoy, lejos de apoyarles, les muestra, no sólo indiferencia ó desvío, sino manifiesta hostilidad.

Hasta hay diputados que usando bromas impropias de la seriedad del Parlamento y de la importancia del asunto de que se trata, presentan proposiciones bufas para mofarse de los trigueros.

¡Pobre Castilla, eterna esclava de los gobiernos y eterna víctima del cumplimiento de sus deberes!

Cuando Cataluña ó Vizcaya reclaman, los poderes se doblegan ante los cientos de miles de obreros que en un momento

podían imponerse con sus ruidosas protestas.

Cuando reclama Castilla, sus voces son desoídas, y si alguna respuesta obtienen, es una sangrienta burla que sale del mismo palacio de la representación nacional.

Es que el obrero de las fábricas y las minas conoce lo que valen la unión y la fuerza, mientras el labrador castellano solo ha sabido hasta ahora resignarse, y será capaz de morir de hambre sobre su esquilmada tierra sin exhalar un lamento.

Todo esto, será muy amargo confesarlo, pero es una gran verdad que nos está enseñando la experiencia.

Triste es decirlo; triste es confesar que en este país, el que no grita, el que no se impone, el que no se subleva es siempre desatendido.

Ante la actitud resuelta de los trigueros el Gobierno temió la derrota y comenzó á pensar en una transacción.

¿Transacción? Podrá ser que las circunstancias la realicen, pero será á despecho del país castellano, que la rechaza.

«O todo ó nada» dice la opinión, y así se observa que en las reuniones y asambleas que estos días están celebrándose en Castilla, el primer acuerdo es siempre el de telegrafiar á los diputados y senadores para que continúen en su enérgica actitud.

Si los indicios no mienten, el Gobierno tratará de clarlargarse al asunto. Y entrantanto, la crisis aumenta, las circunstancias se agravan de día en día, y el movimiento de la opinión castellana vá creciendo en importancia por momentos.

A las noticias que en días anteriores hemos dado, podemos hoy añadir algunas otras.

En Burgos.

Habiendo dado extensa cuenta de los acuerdos adoptados por diversas corporaciones de Castilla, en defensa de la agricultura, cumplimos hoy transcribir íntegros los que tomó hace pocos días nuestra Diputación provincial, que, como saben los lectores, es de las que más interés han demostrado en este asunto.

Hoyos aquí, tomamos del acta de la sesión del día 10 del corriente:

«En el expediente instruido á virtud de invitación dirigida por la diputación provincial de Palencia, encaminada á conjurar la crisis por que atraviesa la agricultura, dióse cuenta del dictamen de la comisión de Fomento en que se proponía:

1.º Que se aceptasen en un todo las conclusiones acordadas por la Asamblea de las Diputaciones castellanas, celebrada en Palencia el día 11 de Octubre próximo pasado, y que por esta corporación se actuó sin demora á los representantes en Cortes de la provincia, para que defendiesen su más enérgica autoridad y reconocido celo para conseguir sean traídas en ley las conclusiones indicadas.

2.º Que se comunique este acuerdo también á las demás Diputaciones castellanas, manifestándoles que la de esta provincia se halla dispuesta á proseguir con energía y constancia estas gestiones, necesarias para salvar de la ya inminente ruina á la agricultura castellana.

3.º Que se declare haber visto con agrado el que se hayan aceptado por la Asamblea de Palencia la mayoría de las conclusiones propuestas por la Comisión provincial de Burgos, y acuerde un voto de gracias para los diputados señores Ortega y Alfaro, representantes de la diputación en aquella, y

4.º Que se dé un expresivo voto de gracias á la Diputación de Palencia por la distinguida y afectuosa consideración dispensada á los diputados burgaleses.

Dióse así bien lectura de una proposición suscrita por los señores Ortega y Alfaro, proponiendo que, como adición al anterior dictamen de la comisión de Fomento, se sirviera acordar la Diputación:

1.º Que de conformidad con los acuerdos adoptados por las Diputaciones castellanas reunidas en Palencia, se eleven exposiciones ó representaciones á nombre de esta Corporación provincial á S. M., al Gobierno y á los Cuerpos colegisladores.

2.º Que se dirijan comunicaciones á todos los Ayuntamientos de la provincia, encareciéndoles la necesidad de que eleven exposiciones á las Cortes en favor de la proposición ya presentada en el Congreso de los diputados por los señores Rodríguez Lagunilla, Córdoba, Aparicio y otros, en pró de la agricultura y de cuantas se presenten en defensa de la misma y demás productos nacionales, y la Diputación acordó aprobar en todas sus partes el dictamen expresado de la comisión de Fomento, con la adición antes mencionada.

En Palencia.

La Sociedad Económica de Amigos de País celebró anteayer en dicha capital una reunión para tratar de la cuestión agrícola.

En ella se pronunciaron elocuentes discursos que por falta de espacio no podemos extractar, y se acordó elevar á las Cortes una exposición, de la cual transcribimos los siguientes párrafos:

«No hemos de hacer una historia prolija y detallada de la crisis agrícola y de las diversas causas que la originan, ni tampoco es nuestro propósito proponer los medios para solucionar tan pavoroso problema. No es ésta la ocasión más oportuna. Ante la gravedad del mal; ante las circunstancias críticas en que nos encontramos, ante el temor de vernos en un plazo breve envueltos en los horribles lazos de la miseria y del pauperismo; ante la urgencia del caso nuestro deber es no pararnos á examinar aquéllas, sino simplemente escogitar el único remedio que por el momento puede aliviar en parte los males que aquejan á la agricultura.

Es un hecho indiscutible que con el precio á que hoy se paga el trigo en los mercados de la Península no se compensa ni con mucho los gastos que proporciona á nuestros agricultores el cultivo de las tierras. Tan cierto es esto, que de persistir la baja de dicho artículo, de prolongarse dos meses más esta situación, la vida del obrero en esta región se hará imposible, y nuestros campos antes cultivados con afán y laboriosidad por los labradores de esta región, serán terrenos baldíos entregados al fisco para el pago de las contribuciones. Por

esta razón, porque el peligro es inminente, reclamamos se ponga remedio pronto y eficaz á situación tan angustiosa.

La proposición de Ley mencionada puede remediar en parte esta situación. Con la subida del arancel para los trigos y harinas que se importen del extranjero, cesarán las entradas escandalosas que de dichos artículos se hacen por los puertos, nuestros cereales tendrán más estimación, el precio de ellos subirá, y de ese modo habríamos conjurado en parte la crisis horrible en que nos hallamos sumidos.

Además de esta exposición se acordó telegrafiar á los senadores y diputados alentándoles para que prosigan su campaña en favor de la agricultura.

En Segovia

Excitada la Diputación provincial por la de Palencia para coadyuvar á que prospere el proyecto de Ley presentado á las Cortes en 5 de Diciembre último, por los diputados castellanos, la Comisión provincial tomó en sesión del 5 del corriente importantísimos acuerdos encaminados á ese fin, y uno de ellos fué convocar á las Corporaciones y particulares que por su carácter é intereses, respectivamente, están más obligados á intervenir con su opinión y con su influencia, á una Asamblea que se celebró anteayer en el salón de sesiones de la Diputación.

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que telegráficamente se comunicara á los senadores y diputados por la provincia un voto de gracias por las gestiones realizadas, y otro de confianza para cuanto les fuere necesario hacer en persecución de los fines objeto de la Asamblea; y

2.º Que se les interesase prestasen su incondicional apoyo al proyecto de Ley, sin consentir enmiendas ó transacciones que pudieran desvirtuarle.

LOS DUROS FALSOS.

Es de gran interés para el público conocer las diferencias observadas por la Casa Nacional de Moneda y que sirven para distinguir las monedas de cinco pesetas de cuño falso de las de cuño legítimo:

«Monedas de cuño de 1888.—Anverso: El busto y la oreja son mayores que en las legítimas; el espacio que media entre las palabras «Alfonso» y «XII» es más ancho, y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfica es menor.—Reverso: El campo de las lizas tiene diecinueve líneas de relieve en vez de veintidós, y en las lizas hay letras cegadas.—Canto: El relieve de las veintisiete lizas es desigual, y no coinciden, por tanto, con las de la moneda legítima. Peso y ley. Tiene un peso de veinticuatro gramos, cuatrocientos cincuenta y dos miligramos, en vez de veinticinco gramos, y su ley es de ochocientos cuarenta y siete milésimas, en vez de novecientas.

Moneda de 1830.—Anverso: El pelo alrededor de la oreja, está hecho con mucha monotonía, y tiene mayor número de mechones; el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XII» es mayor, y

tró en la posesión, hasta llegar á la puerta de la casa.

Pudo haberla extrañado, pero no fué así, que además del criado que la abrió la puerta, salieran al vestibulo otras sirvientas como si vinieran para ver quién era la visita. Pasó el umbral de la puerta, dejando atrás á la triste noche.

—¿Y la señora, Haines?... ¿sigue perfectamente? preguntó, limpiándose los zapatos, en el ruedo colocado á la puerta.

—¡Ay, señora! ¡se ha muerto!

La señora de Darling oyó ciertamente las palabras, más no parecía haberlas llegado á comprender. Dejó de limpiarse los pies y miró fijamente á su interlocutor.

—Acaba de morir, señora; no hace todavía una hora. Tuvo otros médicos además del señor Pym, mas no pudieron hacer nada.

La señora de Darling se sentó en el banco del recibimiento. Quizá solo una vez antes en su vida habíase sentido tan consternada.

—¡Muerta! ¡Dios mío! Venía con objeto de pasar media hora á su lado, antes de salir de Alnwick, pues puede que tarde bastantes meses en volver. ¡Qué cosa tan terrible! ¡Pobrecita Carolina Carleton!

Chénndose al abfigo, la señora de Darling cruzó el recibimiento hacia el gabinete del ama de llaves, nombrando inconscientemente á la difunta con su apellido paterno por el que había tenido más costumbre de llamarla.—Quisiera ver á la enfermera, dijo, si puede hablarme un instante.

El ama de llaves, mujer sumamente gruesa, de buena familia, que había entrado al servicio de su ya difunta señora hacia un año, estaba sentada á la mesa al entrar la señora de Darling escribiendo una esquila á pesar de sus lágrimas. Solamente la pluma le tomó todo lo que sabía de la desgracia, respondiendo á las ansiosas preguntas que se la hacía en voz baja. Pero la señora de Darling se impacientó.

—Un niño hermoso y fuerte, dice usted... Pero eso no me importa ¿cuál fué la causa de la muerte?

La vieja meneó la cabeza.—Dicen que de fatiga, señora, pero tuvo hace días una caída que creo que eso tuvo algo que ver con su muerte. ¡No quiero ni pensar en ello en estos momentos! Viva, gozando de buena salud, alegre, hace un par de días: ¡ahora muerta! ¡Parece un sueño!

Aumentáronse sus sollozos. Las vivas lágrimas

la señora de Darling. Esa misma semana apareció en los periódicos otro anuncio:

«El 11 del actual falleció en la posesión de Alnwick, á los 23 años de edad, Carolina, la amada esposa de D. Jorge Carleton Sanjuan.»

el que media entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor; falta la inicial S de la firma del grabador.—Reverso: El campo de las lises tiene también diecinueve líneas de relieve, en lugar de veintuna, y la leyenda es más gruesa y desigual de relieve.—Peso y ley: El peso es de veinticuatro gramos setecientos diez miligramos, en vez de veinticinco gramos, y su ley es de setecientos noventa y nueve milésimas, en lugar de noventa y cinco.

Monedas del año 1892.—Anverso: El busto es mayor, la oreja es también mayor y menos carnosa, la gráfila es más ancha, el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es mayor y la distancia entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor.—Reverso: El campo de las lises tiene diecinueve líneas en vez de veintuna, y en las leyendas hay tres letras cogidas.—Canto: El reperto de las veintiseis lises es desigual y no coinciden por superposición con las de una moneda siguiente.—Peso y ley: Una de estas dos monedas tiene el peso de veinticuatro gramos setecientos catorce miligramos, y la ley de ochocientos noventa y tres milésimas, y la otra tiene un peso de veinticuatro gramos ochocientos cincuenta y cuatro milésimas, en lugar de un peso de veinticinco gramos, y la ley de novecientos milésimas.

Noticias locales

En la sesión que ayer celebró la Diputación, se dió cuenta entre otros asuntos de escaso interés, de la instancia que se dirige al ministro de Gracia y Justicia pidiendo se restablezcan los tres juzgados de primera instancia suprimidos en esta provincia, y de las exposiciones dirigidas á la reina y al presidente del Consejo, acerca de la crisis agrícola.

Se acordó que se interese á nuestros representantes en Cortes para que influyan porque se haga la concesión del ferrocarril de Bercedo, acordándose también dar por caducado el contrato que hizo el señor Muruve para la construcción del ferrocarril de Burgos á Aranda, quedando la diputación en libertad de poder contratar la construcción con quien tenga por conveniente.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad nuestro particular amigo, el conocido médico y propietario D. Gerardo Santamaría Martínez, á cuya apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

Con motivo del mal estado de los caminos, continúa viniendo con gran retraso los coches correos de las líneas transversales.

El de Aranda, que debió llegar á las nueve de esta noche, llegó á las once de la mañana de ayer, el de Salas vino con doce horas y todos los demás han sufrido también grandes demoras.

En los trenes no se ha notado gran irregularidad.

Desde Pancorbo hacia el Norte apenas queda ya nieve, y según viajeros venidos de Miranda, el Ebro, cuyo desborramiento se temía, ha descendido considerablemente, pero se cree que cuando ocurra el deshielo en los montes y alturas, adquirirá mayor cantidad de aguas, que la que hasta ahora ha traído.

Un vecino de esta capital, conocido por el apodo de Tuto y por sus extraordinarias fuerzas, notando anteayer que titubeaban los que iban á conducir un cerdo al banco regulador por el enorme peso que tenía, se lo cargó á las espaldas, y aunque pesaba en canal 21 arrobas, lo llevó hasta el sitio referido.

A un vendedor de frutas de la Plaza Mayor le han robado esta noche como una arroba de avellanas, sin que pueda darse razón de quien ó quienes hayan sido los autores del hurto.

Llamamos con este motivo la atención del sereno y guardias que prestan el servicio en dicho sitio.

Acerca del misterioso crimen de Salvatierra, ó sea del asesinato y robo de Juan Aranzáiz, vecino de Prádanos de Burba, hemos oído que ya había parecido el cadáver en una huerta de aquella localidad.

También oímos anoche que había parecido el cadáver de otro vecino de la villa de Los Baños.

Según los rumores que circulaban, la muerte debió producirse á mano airada. Procuraremos informarnos de las circunstancias de estos hechos, para dar cuenta de ellos á nuestros lectores.

El excelentísimo señor arzobispo de

esta diócesis ha dispuesto que los días de Sínodo para renovación de las licencias ministeriales durante el presente año, tengan lugar en los días siguientes:

El 24 de Enero y el 20 de Febrero. En el mes de Marzo se prorrogan todas las licencias por causa del cumplimiento pascual hasta el sínodo de Mayo; el día 16 de Mayo, el 19 de Junio, el 17 de Julio, el 21 de Agosto, el 18 de Septiembre, el 16 de Octubre, el 13 de Noviembre y el 11 de Diciembre.

También ha dispuesto el venerable prelado que el Jubileo circular de las 40 Horas continuará celebrándose en el presente año con el mismo orden de turnos que en los años anteriores.

En las iglesias parroquiales de la capital se seguirá celebrando en la forma acostumbrada el ejercicio de la Hora circular.

En la tarde de hoy el río mayor y sus afluentes han subido bastante, pero no hay temores de que pueda sobrevenir inundación.

Hoy tampoco hemos recibido la carta de Madrid.

Ayer se declararon en huelga las operarias de la fábrica de guantes de los señores Sancho y Oliva, sucesores de Borón.

Hace días que venía observándose algún descontento entre las guanteras, porque se las había reducido á once céntimos los quince que venían cobrando por cada par de guantes. Esto y el obligarlas á llevar á la fábrica las máquinas de coser con que trabajaban en sus casas, son, según hemos oído, las causas de la huelga.

Los operarios han seguido el ejemplo de sus compañeras, y la fábrica ha tenido que cerrarse.

El local ha estado hoy custodiado por una pareja de guardias.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 19 de Enero de 1895. Parada, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día señor comandante de Artillería D. Amado Enseñat y Gazá; impondría, el de la misma graduación de San Marcial D. Marcelino González García; hospital y provisiones, Leaitad, 6.º capitan; y gileancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Gomez Solano.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que las autoridades dicten las medidas necesarias para asegurar la permanencia de las señales construidas en los vértices geodésicos con objeto de formar el Mapa Nacional.

Circular de Gobierno civil encargando la busca de un sujeto.

Acta de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 10 de Noviembre último (conclusión).

Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la caja á cargo del Depositario de fondos provinciales.

Anuncio de vacantes de varias plazas de agentes ejecutivos en esta provincia. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Conocimientos útiles

Procedimiento para recubrir de cobre el vidrio.—Se cubren las partes de vidrio que se deseen cubrir de cobre, con una capa de solución de guta-percha en esencia de trementina ó de petróleo por medio de un pincel.

Después de seca, se frota con plomba fina y se lleva al baño galvanico de sulfato de cobre.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: Mr. Juilven, de Portugal.

Hotel Monin: D. Juan Regás y D. Sabas Anhegui, de Bilbao.

Hotel del Norte: D. Mariano Buxade, de Barcelona y D. Benito Levin, de San Sebastian.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Hermenegildo Escalada, de 22 años de edad. Tránsente; Faustina González García, de 47, Hospital de San Juan; Nicanor Garrido Benito, de 51

San Cosme 12 y Ursula Hernando Miranda, de 75, Hermanitas de los pobres

Boletín religioso

Santo de hoy: San Pablo. Santo de mañana: San Fulgencio. Cultos: La cofradía de San Antonio Abad, sita en los reales compases de Hueigas, celebrará el día 17 del actual á las diez de la mañana, la fiesta de su patrono con misa y sermón, predicando D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros. El mismo orador predicará el día siguiente.

Tribunales

Señalamientos para el día 16 de Enero de 1895.—Audencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Santander entre D. Jorge Trallero y D. Ramón Ursula Soto, sobre desahucio; ponente, señor Praga, defensor, Licenciado Plaza; procurador, Tejada; Escribanía de Tejerina.

Audencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Francisco Sanz; sobre atentado; ponente, señor Mendo; defensor, Licenciado Albarellós; procurador, Gallardo; Secrearía de Monzón.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 2 pesetas el kilo, besugos á 1'30, chirlas á 0'80, percebes 0'50, sardinas á 0'80 y ostras á 1'00 la docena.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 6 bueyes, una ternera, 12 carneros y 2 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el torino y lomo á 1'35 y 1'46 pesetas el kilo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 671,8, á las 3 l. 670,3.

Temperatura: max. sol 6,6; max. omb. 5,0. Min. omb. 0,0. Reflector 0,7 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., S. L. S.

Siempre dá buenos resultados

(Desconfiar de las imitaciones) Certificado: Que he usado la «Emulsión Scott» siempre con buenos resultados. Dr. AVELINO BENABENTE, Médico del hospital de Jesús.—Madrid.

Sección amena.

Jeroglífico.



Solución á la tarjeta anagrama d'ayer:

JUAN MARTIN DIAZ. (El Impacinado.)

Notas cómicas.

Un viudo se casa al poco tiempo de la muerte de su mujer, con una hermana de ésta. Un amigo que vuelve después de una larga ausencia, le pregunta compasivo por qué se ha casado.

—Por mi cuñada—responde el ex viudo.

En un café:

—Te presento á uno de los hombres que ha escrito más tonterías durante su vida.

—¿Es usted propio lista?

—No señor; taquígrafo del Congreso.

Mercados.

Burgos 15.—El de cereales de hoy no puede calificarse como mercado, por si apenas se ha visto más que un carro de trigo y algun que otro costal de granos de pienso, que por lo despreciable del tiempo y por la suciedad de la calle se han vendido sin sujetarse á tarifa, ni á los precios que ordinariamente rigen.

Lo propio nos dicen de los mercados de fuera de la capital, pues que los camineros se encuentran intransitables y los labradores prefieren estancar sus mer-

cancas, á tener que experimentar la desgracia de alguna persona ó la inutilización de alguna caballería.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUEBLOS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES

Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL

Emilio Ouradou

Correo, número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 15 9 m.

» 9,35 m.

El gobierno celebró anoche nuevo consejo de ministros, ocupándose del conflicto monetario de Filipinas.

Nombrese una ponencia para que gestione la reducción de tarifas de ferrocarriles.

En caso de que no cedan las compañías, se tomarán represalias.

El Sr. Puigcerver mostróse contrario á la elevación de los aranceles.

El Sr. Maura sostuvo la necesidad de hacer algunas concesiones á los «trigueros».

La cuestión agrícola se agrava y es objeto de muchos comentarios en la prensa.

EL ANARQUISMO.

Madrid 15.—10,10 m.

Telegrafían de París que en la calle de Monceau ha ocurrido una explosión que se oyó á más de un kilómetro de distancia y causó gran pánico en el barrio.

El origen de la explosión fué una caja de galletas llena de dinamita, pólvora y balas.

Produjo bastantes destrozos.

SENADO

Madrid 15.—4,45 t.

Da principio la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Hácese varias preguntas sin interés.

El general Pando pide que se facilite la repatriación de tres mil españoles que se hallan en Venezuela.

Contéstale el señor Abarzuza, prometiendo facilitar lo.

BOLSA DE HOY.

Madrid 15.—4,15 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 72,50.

Idem fin de mes, 72,85.

Idem exterior, 81,25.

Id. deuda amortizable, 81,95.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,90.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,50.

Acciones del Banco de España, 383,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 180,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 11,00.

Idem sobre Londres, 27,93.

Bolsa París; 4 por 100 exterior español, 00'00. Dudoso.

MRNCBETA.

que guardar cama, si no hubiera sido por la necesidad de cuidar de mi familia. Por la mañana tenía tan mal gusto de boca, que tenía que enjuagar frecuentemente por llenarme de una flema espesa. Tenía tan poco apetito, que apenas comía, y después de los alimentos más sencillos me daban fatigas y los vomitaba.

Algunas veces también arrojaba un fluido verde y me daba un dolor fuerte y desconsolado en el costado derecho. Después de cada ataque me sentía muy debilitado, lánguido, cansado y lo pasaba muy mal, unas veces mejor y otras peor. Así estuve algunos años y en este tiempo me medicaron de todas clases, que llegaron á mi conocimiento, y estuve años viéndome á un médico, poniéndome peor á pesar de todo lo que se hacía.

Un día de Abril de 1890 me traje á casa un libro de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel y me encontré un caso como el mío. Me procuré una botella en Monkgate y la botica del Sr. John Beckert y después de tomarlo un poco de tiempo, con sorpresa y alegría me abandonaron los dolores de cabeza y las fatigas y nunca me había sentido mejor. Si hubiera conocido esta medicina y la hubiera usado hace años, me hubiera ahorrado muchos sufrimientos. (Firmado) Eliza Wren, N. W. bro'-street 65, York, Abril 23 de 1891.

No podemos saber hasta que no aprendamos. De la carta se desprende que esta señora sufría de indigestión crónica y enfermedad del hígado. Esto explica la presencia del fluido verde, de que habla, que es bilis. El objeto de la bilis es que pase del hígado á los intestinos, para lubricarlos y ayudar á la expulsión de las materias fecales. En éste, como en todos los casos de indigestión, la bilis se taba fuera de su lugar. Permanecía en la sangre, en donde es un veneno, ocasionaba los dolores de cabeza, migrañas y otros síntomas pilgrinosos y desagradables. Esto sucedía, porque hacía trabajar el hígado demasiado, hasta que al fin dejó de trabajar, como suelen hacer los trabajadores cuando se abusa de ellos.

El hígado llegó á este estado por causa del estómago, que á consecuencia de la indigestión, trataba de que el hígado hiciera el trabajo de los dos.

Vemos de este modo que esta enfermedad era la verdadera y todas las demás consecuencias y síntomas. Al curar el desarreglo gástrico, el Jarabe de la Madre Seigel libró necesariamente á la paciente de todos sus resultados.

El Sr. John Mac Donald, Green Park Canterbury, Nueva Zelandia, es libre: Con mucho gusto testifico la eficacia del Jarabe de la Madre Seigel. Hace unos siete años que padece la salud por completo. Vi á cuatro médicos, mes y medio á cada uno sin lograr aliviarme. Al fin me dijo que probase el Jarabe. Lo hice, y en veinte días estaba curado. Desde entonces, he estado en los siete años he gozado de perfecta salud y he aumentado en peso 23 libras. Tengo más de cincuenta años y parecezco mejor que cuando tenía veinte y cinco. Gracias á Dios y á la Madre Seigel.

De este modo aprendemos á poner un hueso de pié y también el mejor medio de tener salud es curar la indigestión.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco 11 reales; frasquito 8 reales.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 6.

BALSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA

Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar raícalmente y en breves horas, las grietas y erosiones de los pechos.

27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO. Próbalo y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y extranjero. Representante en Burgos y su provincia D. Gregorio Diez Vitoria, 20, Burgos, á quien se dirigirán los pedidos.

ALMACÉN DE VINOS, POR MAYOR Y MENOR

Acaba de abrirse la bodega del Sr. Herberías en la calle de San Juan, número 41. En ella se expendirán vinos de primerísima calidad, á precios baratísimos.

